

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Sábado 14 de Noviembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis. Cta.
En SALAMANCA, un mes.	1'25
En PROVINCIAS, idem.	1'50
En el EXTRANJERO, idem.	2
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 id	

NÚMERO 170

GIRÓN ALCALDE

Ya es cosa hecha: el señor don Francisco Girón Severini presidirá muy en breve el ayuntamiento de Salamanca. Ni el señor Girón podía aspirar á más, ni el ayuntamiento de Salamanca á menos.

No hace mucho tiempo que el señor Girón Severini ó Girón Severón, era escribiente, ó cosa así, de una misera Sociedad Cooperativa, que está á punto de morir no sabemos por qué; no hace mucho tiempo que ese escribiente, ó cosa así, de la Cooperativa cifraba todas sus aspiraciones más altas y remotas en la secretaría del Ayuntamiento, cargo retribuido y lucrativo, que era lo que necesitaba; y ahora, de buenas á primeras, por arte de magia ó encantamiento, se encuentra elevado á la poltrona presidencial de la Corporación, cuyos secretos aspiraba á guardar. ¡Buen salto, señor Girón! Del segundo, se planta Ud. de patitas en la presidencia del Consejo de Ministros. No hay cosa, para subir, como agarrarse á una cola episcopal.

Sin duda, el señor Silvela se ha dicho: —Con que en Salamanca se quejan de que el alcalde, señor Prieto, no entiende de derecho y conoce mejor los pimientos morrones que los artículos de la Ley Municipal?—Pues allá va un picapleitos, que tiene al dedillo el *Diccionario de Alcubilla* y que sabrá poner las peras á cuarto (suponemos que el señor Silvela gustará de emplear este lenguaje figurado en sus soliloquios) á los leguleyos que van á las sesiones á plantear cuestiones jurídicas.

Y, dicho y hecho, cogió la pluma, la ática y donairosa pluma, y mojándola en el cristalino tintero, extendió sobre niveo papel el nombramiento de alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, á favor del señor don Francisco Girón Severini, ex-escribiente de la malograda Sociedad Cooperativa.

Incontinenti, requirió un sobre, introdujo en él el susodicho nombramiento, con una atenta y cariñosa misiva, y lo remitió todo al R. Padre, Ilmo. señor don Tomás de la Cámara, obispo de Salamanca.

¡Buen bofetón hemos llevado todos los liberales salmantinos en las mejillas de los cuatro concejales conservadores.

Suponemos que estos cuatro señores, que son los más directamente agraviados, se estarán disponiendo á salir del Concejo tan pronto como ocupe la presidencia un mestizo, que ni es conservador, ni ha hecho declaraciones conservadoras, ni las quiere hacer.

Y suponemos más. Suponemos que esos cuatro señores mandarán borrar sus nombres de las listas de los afiliados al partido conservador, porque no querrán seguir perteneciendo á una agrupación política en que se les pospone á un extraño, en que se les desprecia, en que se desconocen sus servicios, en que se niega su capacidad, yendo á buscar fuera de casa lo menos que se puede buscar, un alcalde, como si ninguno de ellos fuera capaz de serlo.

No obliga á menos la dignidad, el buen nombre y fama, y hasta el decoro político, á los cuatro concejales conservadores, y ellos, que son caballeros y hombres de pundonor, ante todo, no pasarán en silencio la afrenta que se les hace, y sabrán poner bien alto su prestigio y respetabilidad.

Después de cinco años de oposición, de haber luchado en unas elecciones reñidas, de haber sacrificado tiempo y comodidad asistiendo á las sesiones del ayuntamiento, para allí velar por los intereses del partido; después de haber sido durante mucho tiempo blanco de las censuras y recriminaciones de los íntegros y de los mestizos por figurar en los huestes de un partido liberal; después de todo esto, se prescinde de los cuatro concejales conservadores, se hace caso omiso de ellos, se les declara incapaces para desempeñar la alcaldía, y se va á buscar quien la desempeñe en las filas de los enemigos. Para esto, no valía la pena de ser conservador ni de estar afiliado á un partido político.

Ya lo saben los cuatro concejales conservadores. No pueden pasar de ser lo que son ahora. Su carrera política termina en la concejalía. Su partido no les reconoce capacidad para ascender á más.

Y no se diga que los Gobiernos no deben buscar siempre los alcaldes entre sus secuaces. Para algo se ha reservado el poder central la facultad de nombrar los alcaldes en las grandes poblaciones, y ese algo no puede ser otra cosa que procurar que el organismo municipal marche unisono con el organismo de la nación, poniendo al frente de aquél á hombres de las mismas ideas

que las que profesan los que se encuentran al frente de éste. Cuando el partido que gobierna no lo hace así, es, ó porque no tiene correfigionarios en los Municipios, ó porque los que tiene no le inspiran confianza, por falta de lealtad ó por falta de suficiencia. Ambos supuestos son igualmente afrentosos, y no creemos que los aguanten sin protesta los conservadores salmantinos que tienen asiento en el Concejo.

Pero abrigamos la esperanza de que no necesitarán hacer nada por sí mismos para esquivar el desairado papel á que se les destina. Esa esperanza es la de que les dará la solución mas digna y fácil el mismo señor Girón, no aceptando la alcaldía para que se le nombra.

El señor Severón es católico ferviente, católico antes que todo, y por serlo, no ha querido afiliarse al partido conservador, que, al fin y al cabo, es un partido liberal, y el liberalismo es pecado. ¿Como va ahora, el señor Girón, á recibir de manos de un Gobierno liberal un nombramiento de alcalde? De ningún modo. Antes se cortaría las suyas, que empuñar en ellas el bastón de borlas que le quiere entregar un escéptico redomado como el señor Silvela.

Sabe perfectamente el señor Girón á lo que obliga el cargo de alcalde; sabe perfectamente que el alcalde es el representante local del Gobierno de Madrid, que está obligado á hacer sus veces, á satisfacer sus deseos, á seguir sus inspiraciones, á obedecer sus mandatos, á hacer su política, en una palabra, y el señor Girón, no quiere, no puede, no debe comprometerse, y no se comprometerá, estamos seguros de ello, á hacer la política de un partido que no es el suyo, á hacer una política que no es la política católica, sino una política indiferente, tibia, anodina, liberal.

En el señor Girón no cabe doblez, y como no cabe doblez en él, no puede suponerse que acepte de manos de un partido liberal un cargo, para hacer desde él una política anti-liberal. El señor Girón, si aceptara la alcaldía, sería, seguramente, para servir desde ella con lealtad al partido que se la daba; esto es, el señor Girón, desde el momento de ser alcalde, se consideraría como un afiliado del partido conservador, de un partido liberal, que no se inspira en una política católica, y como es-

to repugna á la conciencia del señor Girón, como esto no se lo permiten sus arraigadísimas convicciones de católico ardiente y fervoroso, el señor Girón renunciará á la alcaldía que le ofrecen los conservadores, dando así una lección de alta moral á estos compradores de conciencias, que creen que, por un plato de lentejas, puede vender un hombre sus creencias, su fé sacratísima, la estimación de los propios, la consideración de los extraños y la salvación eterna.

Porque el señor Girón lo sabe muy bien: si el liberalismo es pecado, el que sea alcalde del partido conservador liberal, se condena irremisiblemente.

PLUMAZOS Y BORRONES

Y sale *La Región* oficiando de... monja pediguña.

Y nos enjareta un artículo muy gracioso y muy fogoso y muy rabioso.

En el cual ensancha sus tragaderas de tal modo que ¡pasmense Udsl sale á favor de una de las cosas en que más genuinamente está representado el interés del P. Cámara.

En favor de la iglesia de San Juan de Sahagún.

Y después de escribir dos columnas de disparates, viene á parar...

En lo que paran siempre todos los sermones, todos los artículos, todas las confesiones y hasta las biografías de cualquier santo.

En pedir ochavos. Que es lo que se quería... demostrar.

Y dirán Uds. *La Región*, y defendiendo los derechos del P. Cámara?

Pues ya lo creo. Eso es para mitigar la cólera episcopal y hacer olvidar á S. I. lo pasado.

Apostaríamos la calva del director de *El Criterio* contra las antiparras del de *La Región* á que lo que ha ido buscando en ese artículo es que el P. Cámara le pase la mano por el lomo y le diga ¡guapo chico!

Naturalmente se lamenta de que se pongan á algunas calles los nombres de un

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 83

—Un día comenzaba á hablarme de ese modo en casa de aquel enfermo á quien fué á ver. Otra vez... ¡Oh, y está!... fué aquella noche de la *esfollada*, en casa de su padre.

—¿Y no me entendió esa noche?

—¿Y quería que le entendiese?

—Pues debe ese ser el deseo de quien habla?—preguntó Daniel, en un tono jovial.

—Yo oigo decir que hay muchas personas que hablan cuando duermen, ¿cuanto darían ellos por no ser entendidos entonces?

—Pero yo, nunca fui sonámbulo, Clarita.

—Tanto peor para usted.

—¿Por qué?

—Porque entonces es malo.

—¡Malo!

—Malo, sí. Yo no conozco mayor maldad que la de aquellos que andan por ahí inquietando el sosiego de las familias, la alegría de los corazones y sólo por gusto de hacer infelices.

—Entonces yo....

—Basta, señor Daniel. Si es hombre de bien, retirese y deje que me retire, dijo Clara con un aire de seriedad y nobleza que le impresionó.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 82 MARGARITA Y CLARA

—¿Qué pregunta la suya, Clara! ¿Se figura mi vida en la aldea? Me devoran los deseos de conversar. Pero no tengo con quién. Privándome de verla, Clarita, me alejaba de la única persona, de las que hasta ahora he encontrado, con quien se puede sostener una conversación seguida y agradable. Vea si no sería crueldad prohibirme...

No diga eso—respondió Clara.—Yo le entiendo á las veces, sí; pero es cuando todos también le entienden; cuando su conversación más me entretiene, he notado que muchos le escuchan como yo, con atención. Pero otras veces...

En este punto Clara se detuvo como si recelase terminar.

—¿Otras veces?... repitió Daniel, sonriendo.

—Otras veces no le entiendo, y es sobre todo cuando habla sólo para mí.

—¿No me entiende?—preguntó Daniel, con una inflexión de voz que hizo estremecer á Clara.

—No le entiendo, porque no puedo... porque no quiero... porque no debo dar crédito á lo que me parece entender.

—¿Y cuando le hablé yo así, dígame?

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 7

temerlos, de propósito, escogía estas horas para hacer más á su gusto su provisión de agua, y deteníase allí sin la menor sombra de terror, antes bien cantando siempre con ánimo desahogado.

Como seguramente imagina el lector, la fuente de que hablamos no era ningún monumento arquitectónico.

Imagínese una boca de mina abierta en la base de un otero, el cual, sombreado por pinarres, se prolongaba á distancia en dirección Norte de la aldea, una teja medio rota que servía de caño, y al recibir el abundante é inagotable chorro de agua límpida, un hoyo cavado por el chorro mismo donde sin obstáculos crecían las berrazas ávidas de humedad.

Del pinar que dominaba al otero se descendía á la fuente por una escalinata rústica toscamente contruida hacía mucho tiempo en el terreno arenisco del otero, y perfeccionada por el uso cotidiano de los que se servían de los atajos del monte, con el fin de acortar las distancias entre aquel sitio y los diversos puntos de la aldea.

Al lado, y separado algunos pasos de la fuente, se abría uno de esos barrancos enor-

don Eduardo Pérez Pujól, un Tomás Breton etc.

Uno de esos nombres que á pesar de que honren, no á su pueblo natal solamente, sino á su patria, se encuentran á patadas hasta en el campo integrista (vulgo *basura*).

Y, francamente, donde está un Nocedal todo el mundo boca abajo.

Y donde está un Egidio.... donde está un Egidio está uno en peligro.

Según S. I.
Porque sin saber por donde sale un Ete-ros y nos suelta un *hachazo*.
Sin *h* por supuesto.

¡Pues buenos humitos vá á tener si ponen las lápidas del doctor Arés y del doctor Riesco á las calles de la Rua y Toro respectivamente!

Te damos gracias de que hayas tocado este punto para darnos ahora ocasión de recordar á nuestros ediles el cumplimiento de este último acuerdo tomado.

Por lo demás no debes apurarte, *Regionzuela*, porque entre tú y *El Fomento* ya estáis casi dando nombre á la calle de Zamora.

Ya la van llamando por ahí la *calle de los adoquines*.

¡Sigue racionando á su modo la integra, y en sus ataques de bilis, que es la enfermedad más grave que ahora padece, dice:

«Y no se alza airada la voz unánime de este pueblo *hasta ahogar para siempre el rencoroso grito de los enemigos de Dios!*»
¡Qué miedo!

Por nosotros ya os pueden ir ahogando, porque los principales enemigos de Dios sois los integristas y los mestizos.

Con todos sus aditamentos.

«Y como ahogan los católicos esos gritos?

Pués muy sencillamente: con lo que tapan todo.

No con razones.

Sino con *cuartos*.

Con lo que se pagó, sin duda, la vida del desgraciado García Vao, pongo por caso.

Oigan Uds:

«Y no hay católico en Salamanca capaz de redimir la negra ingratitud de este pueblo, dando al templo de Dios en honor de su Siervo San Juan de Sahagún el solar ó su coste, y cuanto se necesite y pueda para la obra Santa, cuando en pocos días se reunen miles de duros para levantar de nueva planta... una plaza de Toros?»
¡Qué ha de haber!

Hasta ahora ya lo has visto, ni hay *vergüenza*, ni *sangre torera*, ni hay quien vista *ropa negra* mas que... vosotros.

Ya ves tú, para San Juan ni un *calé*.

Y para la Plaza nueva... ni un *calé* tampoco.

¿No hemos dicho el otro día que lo de la Plaza nueva *tronó*, y que en lo que iba á parar todo, de parar en algo, era en comprar la única que existe?

¿Cuántas veces quieres que lo repitamos?

¿O te crees tú, *peligrosa Regionzuela*, que el comercio de Salamanca gana los cuartos cantando misas, y que los suelta para idem?

¿Te crees que no es poca la carga que el Estado tiene para mantener á tanto... cura como anda por esos mundos de Dios?

Pero, sobre todo, no seas *guasona* con aquello de

«¡Arriba la iglesia! Y si nuestras ofrendas no bastan ¿qué hacemos de nuestros brazos, católicos salmantinos?»

Porque nos haces reír.

Como si nosotros no os conociéramos.

Y no supiésemos que cuando tocan alguna vez á rebato, no se encuentra un integrista por un ojo de la cara.

¡Guasona!

Teneis los calzones muy flojos.

Ja, ja, ja....

CUESTIONES "GÁSTRICAS,"

III

SEÑOR DON PEDRO DORADO MONTERO:

Después de lo dicho en mis dos artículos anteriores, poco me queda que decir, puesto que Ud. en el tercero de la serie que me dedicó, no hace más que exponer unas cuantas *vulgaridades científicas*, más viejas que el año del hambre, y que todos estamos cansados de saber.

Sus teorías, señor Dorado, no tienen de nuevo otra cosa que el trasplante que usted ha hecho desde cualquier obrilla de Economía política á las columnas de LA LIBERTAD.

¿Quién niega que la vida arreglada y metódica sea más conveniente que esa otra vida de hartazgo hoy y miseria mañana? ¿Quién dice que las ferias no vienen á representar otra cosa que una página de desorden en la vida tranquila de los pueblos? Parece que Ud. quiere hacer ver que yo he dicho semejante herejía. Las cosas en su lugar, señor *yankee*.

Yo pienso que Ud. se habrá arrepentido de haber escrito ese anatema que lanza sobre las ferias, porque á su ilustrado criterio no puede ocultarse que las ferias con todos sus desarreglos, sus *orgías* (de *cañamones*, sobre todo en Salamanca) y con todas sus diversiones más ó menos *brutales*, tienen una importancia histórica, *higiénica* y literaria de innegable trascendencia.

Sí, señor, y cuando á Ud. le convenga puedo probárselo. Hoy por hoy me limito á consignar, después de lo dicho en mis dos artículos anteriores y como resultante, que puesto que el público en un acceso neurótico anual, *pide* que lo exploten, hace bien el comercio salmantino en satisfacerle, porque si le guarda miramientos, no faltará otro comercio de menos entrañas que se preste á dar hartazgos de placeres á ese público enfermo que con tanta ansia los pide.

A Ud. ya sé que esto le indigna y le subleva el ánimo. No me extraña; que al fin

y al cabo de algo han de haberle servido para la educación delicada de su alma, la estancia de algunos años en ese bello país *che il mar circonda e gli Alpi*. (¡Eh! ¿qué tal? Me parece que no tendrá Ud. queja de sus lecciones de idioma.) Pero no le dé usted vueltas. Con toda su indignación no conseguirá curar al neurótico. Hay enfermedades además, las cuales no conviene curarlas. Es mejor dejarlas que estallen. Se lo digo yo, y créame Ud., que lo sé de buena tinta, y eso que conozco tan poco las cosas *estomacales*, como Ud. dice.

Al principio de leer sus artículos críticos, me devanaba los sesos buscando la clave á aquella importancia exagerada que Ud. dió á mi artículo titulado *Muy brutal, pero muy cierto*.

Hoy la he encontrado, y se lo voy á decir á Ud. pero muy al oído, como Ud. hacía con los lectores en el primer artículo que me dedicó. Es que Ud. no sabía como exhibir sus dotes de escritor crítico y se dijo: «¿donde se cebará mi saña literaria? pues en el *povero Crotontilo*.»

Y, sin encomendarse á Dios ni al *diavolo*, me largó Ud. esas *manguzadas* literarias que tan mal parado me han dejado.

Voy á terminar suplicándole un favor especial. Que me perdone cualquier frase que en el curso de esta polémica haya deslizado yo, y que Ud. considere de mal gusto. Todas las retiro (si las hay) y le ofrezco mi consideración más distinguida y respetuosa.

CROTONTILO.

CARTA DE MADRID

Madrid 13 de Noviembre de 1891.

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido amigo: Siguen los valores en el descenso, irremediable señal de que los conservadores saldrán muy pronto del poder por imperiosa necesidad.

La conferencia que muchos prohombres han celebrado con el señor Sagasta, denota un cambio radical de situación, tan breve como breves las desgraciadas gestiones del actual Gobierno, que pugna por remediar el conflicto trayendo al Banco al señor Camacho y á Marina al señor Butler; pero, sin que aseguremos la verdad de lo que se dice ni su fundamento, aseguran en varios círculos que el hacendista señor Camacho se niega al desempeño del cargo con que se le quiere distinguir, á pretexto de ser tarde la ocasión para deshacer tanto conflicto; motivo por el cual el señor Cánovas se da de cabezadas con Martínez Campos y otros políticos como Silvela, no acertando ninguno á resolver la situación, que se hace ya insostenible.

Agregando á este descalabro el que materialmente le prepara el partido liberal en la oposición tenaz que ha de hacerle en cuanto las Cámaras se abran, se comprenderá que la vida de los conservadores ha entrado en un período agonizante en extremo.

Cuanto al señor Sagasta, recogiendo da-

tos y escuchándole con esa atención que sus palabras nos merecen, podemos decir que, á su juicio, el Gobierno ha cometido un crimen abandonando la defensa de los intereses del país, lo mismo por lo que respecta á los viniticultores, que muy bien ha podido salvarlos gestionando la exportación de los caldos á otros países que lo desean, como consiguiendo el empréstito con la casa Rotschild, puesto que esa lo desea seguramente para la baja de los cambios.

Juzga toda la actual crisis resultado lógico de la funesta ley del Banco, que no podía menos de producir estas consecuencias.

La Bolsa de esta tarde muy concurrida, pero muy desanimada en las transacciones marcando al cerrar nuevo descenso, y de consideración en las acciones del Banco.

Arcos.

PROVINCIAS

Dos muertos y doce heridos.

En la prensa de Cartagena encontramos el relato de una no breve serie de crímenes cometidos en la noche del sábado en el pueblo de La Unión.

En la plaza de Cisneros de aquella población, vivía en compañía de su familia un baratero ó matasiete llamado Mariano Vela Lupión, natural de Alcolea, provincia de Almería, y manco del brazo izquierdo.

A las nueve de la noche próximamente, cundió por las calles afluentes á la Mayor, la noticia de que recorría ésta un hombre asestando puñaladas á todo el que encontraba á su paso.

El héroe dió principio á sus hazañas en un café de la susodicha calle Mayor.

A la puerta del establecimiento lleno de gente, se agolpaba buen número de curiosos atraídos por el canto de una artista.

El manco se abrió camino hasta el interior, descargando puñaladas á diestro y siniestro sobre los que obstruían la entrada y penetró blandiendo un largo cuchillo, dispuesto al parecer á saciar en la concurrencia sus intentos sanguinarios.

La valerosa intervención de uno de los camareros, llamado Gabriel Martínez, evitó numerosas desgracias.

Habiéndole llamado la atención los lamentos de los heridos, avalanzóse á la puerta en el momento en que la salvaba el valiente, y al ver á éste con el arma en la mano, enarboló una silla y la dejó caer pesadamente sobre la cabeza del criminal, que, aturdido con golpe tan inesperado, no se atrevió á avanzar, y retrocediendo, salió á la calle precipitadamente.

En su vertiginosa carrera acuchilló á varios transeuntes, que le precedían en su marcha.

A los pocos pasos tropezó con una niña de once años que cruzaba la calle y la infirió en la parte posterior del cuello una cuchillada que la produjo muerte instantánea.

Poco más allá y sin detenerse, hundió su cuchillo en el costado izquierdo de otro infeliz transeunte llamado Luis Fernández, que marchaba en sentido contrario.

De esta suerte llegó la fiera á su guar-

mes rasgados por los torrentes, y cuya entrada ocultaban casi los robustos troncos de laurel que creciendo libremente habían alcanzado proporciones casi tropicales.

Cuando Clara llegó á la fuente no había nadie.

Se puso á llenar el cántaro de barro que traía.

El agua cayó al principio sonando en la vasija; después se amortiguó gradualmente el sonido á medida que subía al nivel el líquido que poco después se derramaba.

Clara iba á levantarse. En la posición en que se hallaba tenía vuelta la espalda hacia la entrada del barranco. En este momento le pareció oír algún rumor por aquel lado.

No fué superior á una vaga sensación de susto. Volvióse inquieta. Dió con los ojos en una forma oscura y en breve reconoció más claramente que era un bulto de hombre que se le aproximaba.

Soltando un grito, Clara se irguió de pronto para huir.

Le sujetó á tiempo un brazo, y le dijo una voz conocida:

—¿Qué va á hacer? No se asuste. Soy yo. Era la voz de Daniel.

—¡Santo nombre de Jesús!—exclamó Clara al reconocerlo y aún asustada.—¿Qué hace por aquí?

—Vine á verla—respondió Daniel con la mayor naturalidad.

—¿Entonces es así como cumple lo que me prometió ayer?

—Pues qué ¿prometí yo más que hacer como que no la viese? Y es lo que hago viniendo ahora solo y aquí.

—Esto es peor, mucho peor—dijo Clara, lanzando en derredor de sí una ojeada de inquietud.

—No lo es—continuó Daniel.—¿Pues no dijo que no desconfiaba de mí? ¿No fué solo por condescender con los reparos necios de media docena de curiosos y de bellacos por lo que me pidió... ó exigió de mí que no viniese? Hablándome así en este sitio y á esta hora, no puede recelar de nadie. ¿No se acuerda haberme dicho que el pueblo tenía miedo de pasar de noche por aquí?

—Pero... á pesar de eso... ¡Jesús, Dios mío!—continuaba Clara, sobresaltada.—¿Y para qué ha de procurar hablarme? ¿Qué tiene que decirme?

Daniel sonrió.

Dando también á sus palabras un tono más grave, respondió Daniel:

—Escuche, Clara. Crea que no habla con un hombre de sentimientos perdidos, escúcheme y tranquilícese. Reconozco así un principio malo, es verdad, pero creo que no le estoy tan sujeto, que no comprenda ya la fuerza de mis deberes. Concédame un poco de conciencia todavía. A veces, hasta muchas veces, me dejo arrastrar por esta fuerza que me lleva á locuras, que llega, tal vez, á aproximarme á una vileza... pero, al llegar ahí, hasta hoy he resistido... y espero... Perdóneme esto, por quien soy. Pronto me verá arrepentido.

¡Pronto! y cuando es pronto ó tarde ¿lo sabe? ¿Quién le ha de decir que es pronto? Pronto para sí, podrá ser; y para los otros también. Hace pocos días que todos hablaban por ahí de una muchacha á quien por diversión traía el señor Daniel casi loca.

Está arrepentido ¿no es verdad? ¿Pero se arrepintió pronto para ella? ¿Mañana podrían decir de mí...

—¿Qué han de decir, Clara? A esa muchacha de que habla, no fui yo quien la volvió loca; se engaña, la encontré ya así. Yo

da y se encastilló en ella amenazando con muerte segura á todo el que tratara de aproximarse.

Enteradas las autoridades de tan tristes sucesos, el inspector señor Hernández y dos guardias á sus órdenes se lanzaron en persecución del Vela y mientras uno de los agentes exponía su vida luchando con éste y recibiendo algunas heridas y contusiones, el otro lograba arrojarle al suelo y sujetarle con el auxilio del inspector y del alcalde señor Conesa, que llegó en el momento de la lucha.

Convenientemente amarrado fué conducido el criminal á la cárcel, y el juzgado de instrucción empezó á instruir las correspondientes diligencias.

Al recibir declaración, manifestó que no recordaba más que haber bebido algunas copas de aguardiente.

Entre tanto eran trasladados al Hospital siete de los doce heridos, y al depósito el cadáver de la niña degollada.

De aquellos han fallecido dos á consecuencia de las heridas recibidas.

La población quedó consternada. Entre las versiones referentes á los móviles de drama tan terrible, corría la de que el protagonista había perdido bastante dinero en el juego, y su natural, feroz por naturaleza y por la costumbre de la baratería, se había exacerbado con la pérdida y llegado á su mas alto grado por la acción del alcohol.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El maestro de la escuela del Moral ha solicitado del rectorado autorización para desempeñar el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Dicha instancia ha sido remitida para su informe á la junta provincial de instrucción pública.

Mañana se publicará el primer número del periódico titulado *El Reformista* que sustentará la política que dirige el señor Romero Robledo.

A las dos de esta tarde han sido conducidas á la prevención unas mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Verdura.

Se ha establecido una agencia en Madrid, para remitir exclusivamente á los círculos de recreo de provincias noticias telegráficas de los acontecimientos políticos que ocurran durante el día.

En esta capital se han suscrito ya varias sociedades.

Anoche se promovió una acalorada reyerta en una taberna de la puerta de Toro,

FUNDAMENTOS RACIONALES (14)

[DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(CONTINUACIÓN)

y raíz—no puede tampoco ser la indisciplina, el tumulto ó la algarada, sino el orden más perfecto y la más completa subordinación á las leyes y principios que en semejante materia deben regir.—Tanto, pues, como faltan á la primera los que hacen ú obligan á otros á hacer de sus facultades un uso antinatural, indiscreto ó imprudente, faltan á la segunda los que decretan, consienten, practican ú obligan á practicar la enseñanza atropellada, abusiva y violentamente.

V

Fijados ya los principios racionales sobre que debe descansar toda enseñanza realmente libre, sería llegado el caso de darles el debido desarrollo, determinando detalladamente la organización que á aquella convendría dar y las reformas á que habría precisión de someterla «para fomentar el progreso científico y la cultura general del país». Mas, dentro de los límites á que nuestro trabajo debe ceñirse,

saliendo uno de los contendientes herido gravemente en la cabeza.

Trasladado á la Casa de socorro, se le hizo la primera cura y después fué llevado en grave estado al Hospital.

El juez, señor Requena, tomó declaración á los agresores en dicha Casa de socorro, y después fueron llevados á la cárcel.

Ha sido puesto á disposición del juzgado por la policía de esta capital, un joven que durante estos días había cometido varios robos de capas y gabanes en los círculos y cafés de esta población.

Ha fallecido en Macotera el doctor don Eugenio García Soria, médico titular de aquella villa.

Por cierto que no hemos oido doblar en la Universidad, á cuyo claustro pertenecía el señor García Soria.

Sin duda el clericalismo imperante en la católica y pontificia Escuela la impide expresar su dolor, siquiera sea *pro fórmula*, cuando muere un doctor liberal.

Lamentamos profundamente la pérdida de tan buen republicano y acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

Hemos oido que anteayer apareció ahorcada en su propio domicilio, la maestra de la escuela pública de niñas de Beleña, doña Catalina Mesanat.

Se supone que á consecuencia de la formación de un expediente, tomó tan fatal resolución.

Hoy se aseguraba en algunos centros, que se había recibido en esta capital el nombramiento de alcalde de Salamanca, á favor don Francisco Girón Severini.

Son ya muy pocos los pueblos que no han remitido las cantidades recaudadas por suscripción nacional, para el socorro de las víctimas de las inundaciones de Consuegra y Almería.

Ayer recibió sepultura el cadáver del desgraciado profesor de instrucción primaria, don Domingo Sánchez, muerto el día 11 por el tren de Ciudad-Rodrigo.

Asistieron al acto gran número de profesores y alumnos de la Escuela Normal, y maestros de primera enseñanza de esta capital.

Descanse en paz.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Casto Dominguez contra un acuerdo de la Diputación provincial, nombrando depositario de fondos provinciales á don Ramón Muñoz Orea.

Entre varios propietarios del inmediato

no podemos ser muy extensos; por cuya razón habremos de circunscribirnos á exponer sobre el asunto las indicaciones mas importantes y precisas, haciendo únicamente hincapié en la más urgente y más trascendental de dichas reformas: aquella que sirve de condición *sine qua non* de todas las demás, pues sin ella ninguna otra es viable: la reforma del cuerpo docente.

Así como las mejores leyes son de todo punto ineficaces para la buena administración de justicia, si los jueces que han de aplicarlas no tienen aptitud intelectual ni moralidad, así también las mejores medidas y los más sanos propósitos en materia de enseñanza, se e-trellarán y resultarán estériles, cuando el personal que debe darla no está á la altura de su misión. ¿Y quién duda que los profesores y maestros que hoy tenemos pudieran hacerse mucho mejores curando los vicios que para su formación existen y las dificultades que les impiden ejercer sus cargos con toda la libertad apetecible?

Por lo pronto, encontramos muy acertada la idea, ya apuntada por alguno de la clase, de que al profesor no se le debe buscar sino *formar*. Porque, es claro que, si con preconcebido propósito, teniendo perfecto conocimiento de lo que se quie-

pueblo de Tejares, se agita la idea de construir una plaza de toros.

[Cauramba!]

Segun costumbre, mañana se celebrarán bailes en los salones públicos de esta capital y en las sociedades Juventud Mercantil y la Fraternidad.

La Guardia civil de Sequeros ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción á un sujeto que anteayer sustrajo de una casa varios objetos y 20 pesetas en plata.

El señor concejal de camarilla multó esta mañana á un lechero y á un expendedor de carnes: al primero por adulterar la mercancía y al segundo por expenderla falta de peso.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al maestro de la escuela pública de niños de Garguera, don Francisco Ramos.

A las cinco de esta tarde ha tenido lugar la calificación de los ejercicios escritos de las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

El próximo lunes daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de dicha votación.

Por faltas en el reglamento de carruajes, ha sido multado en 10 pesetas por el señor gobernador civil, el mayoral del coche de Vitigudino.

En la plazuela de la Fuente se inundó ayer una casa, efecto de la copiosa lluvia que cayó sobre esta capital.

Los agentes de vigilancia prestaron auxilio á los habitantes del edificio inundado.

Ayer tarde fueron decomisados por los dependientes de la puerta de Zamora dos jamones que un sujeto pretendía introducir sin pagar los derechos de adeudo.

Anteayer ocurrió en Ciudad-Rodrigo una sensible desgracia en la fábrica harinera de don José Iglesias. Uno de los dependientes de la misma, estando recogiendo harina, se descuidó y fué arrollado por uno de los correones de la maquinaria, é instantáneamente dejó de existir, por haberle destrozado aquella un brazo y la cabeza.

El hecho ha causado profunda sensación en la localidad.

Préviamente convocados por el presiden-

re y del fin á que se tiende, se creará un cuerpo de profesores que fueran designados para la enseñanza en armonía con las necesidades que esta sintiera y con las obligaciones que sobre ellos habrían de pesar, se procuraría prepararlos convenientemente, dotándolos de condiciones. Cuando, por el contrario, se espera á elegirlos en el momento preciso en que la falta se nota, sin haberlos previamente formado, hay que buscarlos al azar y echar mano del primero que se encuentra muchas veces, quizá de un *parvenu*, tenga ó no las aptitudes necesarias para su delicada misión. Si el sistema del nombramiento de profesores por medio de la oposición no tuviera otros defectos—que si los tiene, y graves,—bastaría este solo para condenarlo y proscribirlo.

Para ser buen profesor, es necesario un aprendizaje especial, *ad hoc*. Una vez adquirida la cultura general y técnica que supone un título académico, debería recibir todo aquel que se quisiera dedicar á la enseñanza, de cualquier clase y grado, una enseñanza y una cultura pedagógica general, y además la particular y propia de la especialidad á que hubiera de consagrarse. Quizá fuese conveniente que esta cultura pedagógica la adquiriese durante los años de carrera y al mismo tiempo que la

te de la comisión de la prensa, señor Sanz, se reunieron ayer en la redacción de *La Liga de Contribuyentes*, los directores de *El Adelanto*, *Liga de Contribuyentes*, *El Criterio*, *Boletín de primera enseñanza*, *El Fomento* y *LA LIBERTAD*, para tratar de la forma en que debían repartirse entre los desgraciados de Consuegra los fondos recaudados por la prensa para este objeto.

Después de breve discusión, se acordó entregar á los señores Soms y Girón todos los fondos recaudados, para que dichos señores los repartan en la forma que crean más oportuna, de acuerdo con las autoridades de los pueblos inundados.

Esta noche sale para Consuegra, nuestro director señor Soms y Castellón, á quien se incorporará en Madrid el director de *El Criterio* señor Girón, que difiere su salida hasta el lunes próximo.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 13 contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase, D. Luis Martínez, cese en el cargo de vocal del consejo superior del ramo.

—Otro disponiendo que el capitán de navío D. Patricio Montojo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

—Otro nombrando director de establecimientos científicos al contraalmirante de la armada, D. Luis Martínez de Arce.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que se habilite la rada denominada «Calapada» (Ibiza) para el embarque de minerales y desembarque de carbón de piedra.

GOBERNACION.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Ceberio (Vizcaya) en 10 de Mayo próximo pasado.

El *Boletín oficial* del 14 contiene: Anuncio de subasta de montanera para el 21 y 22 de los corrientes de montes de Villar de Ciervo, Monleras y Monleón.

Anuncio de la comandancia de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo de encontrarse vacante una plaza de aparejador en aquellos talleres.

Circular de la administración de contribuciones previniendo á varios pueblos que recojan las cédulas personales antes del 15 del corriente.

Vacantes.—De notarias de Casaseca de las Chanas, Destriana, Fuenteguinaldo, Tordehumos, Palencia, Almansa, Ataejos y Villaviciencia que corresponden á los partidos judiciales, de Zamora, La Bañeza, Ciudad-Rodrigo, Rioseco, Palencia, Sahagún, Nava del Rey y Villalón respectivamente que se proveerán por oposición.

—La plaza de farmacéutico municipal de Candelario.

Subasta de pan, cebada, aceite y carbón el 20 del actual en Ciudad-Rodrigo, con destino á la fuerza que guarnece la plaza.

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

cultura técnica, recibiendo simultáneamente el contenido y la forma del conocimiento, pero por lo menos debe recibirla después. A este efecto, y como medio de transición desde el actual sistema, se ha indicado recientemente por algunos profesores el doctorado, el cual, en vez de ser, como hoy es, un mero título de honor, las más veces inútiles, se convertiría en escuela, á la vez teórica y práctica, para formar profesores (1).

Terminada esta preparación, debería continuarla el futuro profesor en el extranjero, para lo cual podrían servir admirablemente—solos ó con otras que se les añadieran—las plazas de becario ma-

PEDRO DORADO.

(Se continuará.)

(1) No exigiéndose, como no se exige, el grado de doctor más que para el profesorado, ¿no sería lo más racional convertirlo en una escuela donde se formasen los profesores?

Además, convendría establecer una cátedra de pedagogía en cada Universidad, encomendándola á persona competente, cuya enseñanza recibirían todos los alumnos que pretendieran dedicarse al profesorado. Así sucede en otros países. Pero lo mejor de todo sería la creación de escuelas normales superiores dedicadas á la formación del profesorado, análogas á las francesas de París (rue d'Ulm), Saint-Cloud y Fontenay-aux-Roses.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Co- perativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellán, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer tod aclase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

Ha llegado á esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

- El aparato completo se compone de:
 - Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.
 - Un objetivo de 40 milímetros.
 - Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
 - Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
 - Un paquete de estas placas.
 - Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
 - Un frasco para el baño de desarrollo.
 - Otro id. para el fijador.
 - Otro id. para el viraje.
 - Una cubeta de cristal.
 - Un paquete de papel filtro.
 - Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO
(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de TOMAS CARRAL. Plazuela de la Reina, núm. 4, posada de la Herradura.—Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violin y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violin y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.

Horas y precios convencionales.

QUE CAIGAN....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
<i>El Materialismo Contemporáneo</i> , por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo	2.5
<i>La Prusia Contemporánea y sus Instituciones</i> , por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía de la Medicina</i> , por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.	2.00
<i>La Psicología Inglesa Contemporánea</i> , por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.	5.00
<i>La Política Castellana</i> , por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía del Derecho Penal</i> , por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
<i>La Filosofía de Schopenhauer</i> , por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.	2.50
<i>Tratado de Legislación Rural</i> (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.	5.00
<i>La Universidad de Salamanca</i> , en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.	1.00
<i>Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes</i> , por F. Araujo.	1.00
<i>Goethe, Hermann y Dorothea</i> , traducción de Manuel Gil Maestre	0.50
<i>Filósofos Españoles</i> .—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo xvi, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.	1.00
<i>Fuero de Salamanca</i> , con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano	2.50
<i>Compendio de Filosofía Moral</i> , redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada	1.25
<i>Gramática Francesa</i> , por F. Araujo.	10.00
<i>Crestomatía Francesa</i> por F. Araujo h.	5.00
<i>Compendio de Gramática Francesa</i> , por Alejandro Vidal, rústica.	2.90
<i>Los Piratas de Filipinas</i> . Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda D.ª Josefa Estevez (en Salamanca)	5.50
<i>El Mejor Amigo</i> , por D.ª Josefa Estevez.	1.00
<i>Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo</i> , por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).	5.00
<i>Examen del Hipnotismo</i> , por Juan Manuel Bellido	2.00

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cts.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0.12
Pliego de fondo para id. id.	0.12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0.04
Id. de fincas exentas perpetuamente.	0.04
Id. de id. id. temporalmente.	0.04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

ANTONIO HERNANDEZ (a) EL PARDA da lecciones de toque flamenco, en guitarra, á domicilio. Darán razón, calle de la Rua, número 87 (librería).

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa

56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellán. TRES pesetas en toda España.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.	0,03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.	0,06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.	0,01	Providencia de apremio de tercer grado.	0,02
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.	0,03
Edicto anunciando la subasta.	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.	0,01
Acta de remate con efecto.	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.	0,06
		Providencia de segundo remate.	0,06
		Cédula de notificación de la misma.	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO
RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD
FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.
El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa

que oportunamente anunció su llegada á esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigúe dando sus lecciones á domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas á continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castellán, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo, de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

El Procurador Hernández, Corriño 15, informará de varias obras de Historia, que están de venta y otros libros, estantes para despacho, mesa-prensa para imprimir y otros objetos.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.